REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ – BOYACÁ

AVISO

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
MG -SAM-003-2026

OBJETO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN EL ÁREA RURAL Y SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LAS SEDES QUE OFRECEN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA VIGENCIA 2026”

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULOS 66 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015, EL MUNICIPIO CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL PARA QUE DE CONFORMIDAD A LA LEY, PUEDAN DESARROLLAR SU ACTIVIDAD DURANTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, HACIENDO LAS RECOMENDACIONES ESCRITAS Y OPORTUNAS ANTE EL MUNICIPIO Y ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTROL DEL ESTADO PARA BUSCAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL Y LA PUBLICIDAD EN LA ACTUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS. ASÍ MISMO PODRÁN INTERVENIR EN TODAS LAS ETAPAS QUE SE REALICEN DURANTE ESTE PROCESO, CASO EN EL CUAL SE LES SUMINISTRARÁ TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PERTINENTE QUE SOLICITEN.

2026

AVISO DE CONVOCATORIA

(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.2)

1. ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ. Palacio Municipal Carrera 5 No. 4 - 27, www.gachantiva-boyaca.gov.co Email: secretariadegobierno@gachantiva-boyaca.gov.co.

2. OBJETO: El CONTRATISTA se obliga para con El MUNICIPIO a ejecutar el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN EL ÁREA RURAL Y SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LAS SEDES QUE OFRECEN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA VIGENCIA 2026**, los términos de la solicitud de la propuesta presentada por el contratista.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad de selección del contratista será la de licitación pública, de conformidad con lo normado por las Leyes 80 de 1993; 1150 de 2007 Decreto 1082 de 2015 en su Sección 1 MODALIDADES DE SELECCIÓN, Subsección 2 Artículo 2.2.1.2.1.2.20 en su parte pertinente y las disposiciones de la Ley 1474 de 2011.

La Selección Abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, no puedan adela=ntarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

A efectos de determinar el procedimiento de contratación aplicable se ha tenido en cuenta el valor total del proceso cuyo presupuesto oficial corresponde CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS ($131.016.000) M/CTE, que equivale aprox., 467.914, 28 salarios mínimos legales mensuales vigentes de 2026. Para el Municipio de Gachantivá la menor cuantía es hasta 280 Salarios mínimos legales mensuales vigentes que asciende a la suma de $490.253.400; por lo cual es procedente el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, de conformidad con las reglas establecidas en la Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007. Modalidades de selección. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, las entidades seleccionarán a los contratistas a través de las siguientes modalidades: 1. Licitación pública; 2. Selección abreviada; 3. Concurso de méritos; 4. Contratación directa y; 5. Mínima cuantía.

4. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es de cincuenta y tres (53) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, tiempo dentro del cual el contratista deberá adelantar todas las actividades y obligaciones correspondientes a la ejecución contractual.

5. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS: 09 de marzo de 2026 (09.00 A. M), Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii. Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección. No se aceptarán propuestas enviadas en físico o por correo. La entidad, no asumirá responsabilidad alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada. En la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso de selección en el pliego de condiciones electrónico de la plataforma SECOP II, se procederá a la verificación de las propuestas que se presentaron para el presente proceso de selección y se realizará el acto de cierre correspondiente a través de la citada plataforma.

6. PRESUPUESTO OFICIAL. El presupuesto considerado para la ejecución de la presente Selección Abreviada es de: CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS ($131.016.000) M/CTE. Que corresponden al presupuesto de Rentas y Gastos de la presente vigencia fiscal 2026, de conformidad con el CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL No. 2026000070 con fecha 12 de febrero de 2026.

7. ACUERDOS COMERCIALES: De conformidad con lo previsto en el MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATES, expedido por el Departamento Nacional de Planeación.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes, que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Cobertura Acuerdos Comerciales Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	-
Chile	Si	No	No	No
Estados Unidos	No	-	-	-
El Salvador	No	-	-	-
Guatemala	Si	Si	No	No
Honduras	No	-	-	-
Liechtenstein	Si	No	No	No
Suiza	Si	No	No	No
México	No	-	-	-
Unión Europea	Si	No	No	No
CAN	SI	No se pactaron umbrales	No	No

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 2.2.1.1.2.1.1., numeral 8 del Decreto 1082 de 2015.

En conclusión, el Municipio de Gachantiva por ser una Entidad del nivel Municipal y atendiendo el presupuesto estimado para el presente proceso de selección NO está obligado por acuerdos comerciales.

8. MIPYMES: La Convocatoria es susceptible de ser cobijada por MIPYMES**.**
9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Se informa que los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el CAPITULO IV Requisitos habilitantes del Pre Pliego de Condiciones siendo estos de orden jurídico, financiero, Organizacional, de experiencia y técnico; debiendo aclarar que teniendo en cuenta que se trata de un proceso SELECCIÓN ABREVIADA el Municipio evaluara las PROPUESTAS, otorgando puntajes a PROPUESTA ECONOMICA, factor de calidad, Apoyo a la Industria Nacional, emprendimiento y empresas de mujeres, Mipyme.

10. PRECALIFICACION: En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria pública, oportunidad de solicitud de observaciones al proyecto de pliego. (artículo 8 de la ley 1150 de 2007 y artículos 2.2.1.1.2.1.1; 2.2.1.1.2.1.2; 2.2.1.1.2.1.4 del decreto 1082 de	23 DE FEBRERO DE 2026.	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

2015) mínimo 5 días hábiles antes de la fecha del acto que ordene la apertura del proceso		
PUBLICACIÓN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	23 DE FEBRERO DE 2026.	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
PLAZO PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MYPES Y/O MIPYMES	2 DE MARZO DE 2026. 08.59	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 23 FEBRERO AL 2 DE MARZO DE 2026. HASTA LAS 08.59	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	2 DE MARZO DE 2026. 18.00	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	03 DE MARZO DE 2026. 10.00	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	03 DE MARZO DE 2026. 10.00	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
MANIFESTACIÓN DE INTERES	04 DE MARZO DE 2026. HASTA LAS 15.59	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
POSIBLE SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES EN CASO DE MÁS DE 10 OFERENTES INSCRITOS	04 DE MARZO DE 2026 HASTA LAS 16.59	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	HASTA EL 05 DE MARZO DE 2026.17.30	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	06 DE MARZO DE 2026 16.00	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
PLAZO MÁXIMO PARA LA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	06 DE MARZO DE 2026 16.000	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
FECHA DE CIERRE	09 DE MARZO DE 2026 9.00	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	10 DE MARZO DE 2026 8.30	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	10 DE MARZO DE 2026 8.31	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
TRASLADO PARA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (PLAZO MÁXIMO PARA	DEL 10 AL 13 MARZO DE 2026 HASTA LAS 8.31	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES)		
PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS	13 DE MARZO DE 2026 11.00	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTO	13 DE MARZO DE 2026 13.00	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
FIRMA DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS SIGUIENTES	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
ENTREGA DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS SIGUIENTES	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
APROBACIÓN DE GARANTÍAS	DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES	Página web: del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

Las fechas establecidas en el presente cronograma son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el acto administrativo de apertura y la publicación del pliego de condiciones definitivo.

12. LUGAR DE CONSULTA: Los documentos del proceso se pueden consultar en la carpeta del proceso, en la oficina de la secretaria de Gobierno el segundo piso de la Alcaldía Municipal de Gachantivá – Boyacá, Cra 5 No. 4- 27 parque Principal. (www.colombiacompra.gov.co)

ORIGINAL FIRMADO
JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO
Alcalde Municipal

Proyecto
NIDIA RODRIGUEZ
Apoyo contratación